



DEPENDENCIA: REGIDORES
SECCIÓN: REGIDORES
NÚMERO OFICIO: 1539 / 2022
EXPEDIENTE: 018431

Tecate, B.C. a 11 de octubre del 2022
Asunto: Solicitud de dictamen de riesgo.

ING. EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

PRESENTE

AT'N: TUM JESÚS ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
COORD. DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.

Por medio del presente anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitarle con fundamento en la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California artículo 9 fracción III; Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate artículo 99, 104 fracción VI, 108 fracción XVIII, 126 y 132; Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate artículo 27 fracción III, XIII, XIV y XVII, 108 fracción III y 128 fracción II con el objeto de solicitar a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Tecate, a la brevedad y antes del inicio del evento lo siguiente:

DICTAMEN DE RIESGO para que sea realizado el FESTEM (Festival Tecate en Marcha 2022) en la Unidad Deportiva Eufrasio Santana que se ubica en las inmediaciones de Calzada Anahuac y calle Gral. Emilio Portes Gil 231 de la Col. Valencia.

Por lo anterior con el objeto de garantizar certeza y certidumbre para la seguridad de quienes asistan a este evento, me reitero a sus apreciables atenciones como responsable del Comité Sectorial de Protección Civil, Bomberos y Gestión de Riesgos, no sin antes exhortarle para que se tomen las medidas pertinentes y el cuidado necesario.



ATENTAMENTE

C. LUIS BARROSO AZCUAGA
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

